

PASE acusa a PLN de no querer bajar infracciones

Víctor Emilio Granados, jefe de fracción del Partido Accesibilidad Sin Exclusión (PASE), acusó a Liberación Nacional (PLN) de no querer bajar las multas de tránsito antes de diciembre, con el objetivo de que el Gobierno recaude miles de millones de colones en infracciones.

Ante la eventual dificultad de aprobar una reforma integral de la ley de tránsito, que incluye un descenso de las multas, Granados presentó a la corriente legislativa otro proyecto de ley que solo incluye la disminución de las boletas.

La idea es que cuando los conductores paguen el marchamo para

2012 durante el próximo diciembre, los conductores cancelan montos más bajos que los actuales que contempla la ley de tránsito.

Sin embargo, los verdiblancos desecharon la idea, al considerar que no se deben poner parches, sino aprobar "una ley integral, y consensuada, que ha contado con un análisis y discusión profunda".

"Yo no veo ganancia en bajar las multas en enero o en febrero, cuando los costarricenses ya han cancelado esas infracciones altísimas. La idea es ayudarlos, para que cuando paguen el marchamo no tengan que destinar todo su aguinaldo para

contar con el derecho de circulación", expresa Granados.

La obligatoriedad o no de importar únicamente vehículos que tengan bolsas de aire, la concesión de la revisión técnica vehicular, la cero tolerancia o no al alcohol, e incluso la disminución de las multas, son los temas que a juicio de Granados no están resueltos en la reforma a ley de tránsito, por lo que decidió presentar una propuesta solo para bajar las multas.

El monto de las infracciones que propone Granados, son las mismas que la Comisión de Tránsito acordó, por lo que no habría ningún cambio

sustancial.

De esta forma, ser sorprendido manejando sin utilizar el cinturón de seguridad costaría ₡46 mil en vez de los ₡308 mil que se cobran actualmente, mientras que violentar la restricción vehicular pasaría de ₡41 mil a ₡19 mil y conducir sin licencia de ₡411 mil a ₡188 mil.

Al miércoles anterior, el Consejo de Seguridad Vial tenía al cobro más de 104 mil partes, lo que representa alrededor de ₡14 mil millones.

Asimismo, está a la espera de que se resuelvan las apelaciones de otras 25 mil multas, las cuales, podrían aumentar considerablemente

el monto a cobrar por el Gobierno.

"Hemos hecho un trabajo profundo para contar con una propuesta integral, en la cual, el 95% de los artículos ha sido consensuado con todos los partidos. Nuestro proyecto no es un remiendo, va mucho más allá. Si hay voluntad política, estamos a las puertas de votar una reforma integral a la ley de tránsito este año y así, bajar las multas, no es cierto que no queramos reducirlas", explica Viviana Martín, diputada del PLN.

Esteban Arrieta

earrieta@larepublica.net